

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura DTE	
<b>EMISIÓN</b>	
Fecha Emisión:	30/03/2022 11:01:03
Emisor:	5359961 - SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
Establecimiento:	1 - SERGIO MARTINEZ
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
<b>CERTIFICACIÓN</b>	
Autorización:	D6B1ECE1-F6D6-4389-9322-3398A3D29AC1
Serie:	D6B1ECE1
Número del DTE:	4141237129
<b>ACEPTACIÓN SAT</b>	
Acuse de recibo:	FCID202220220314T11:01:0306:00D6B1ECE1F6D6438993223398A3D29AC1
Fecha de la consulta:	14/03/2022 11:02:43

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

**SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC**  
 Nit Emisor: 5359961  
**SERGIO MARTINEZ**  
 2 AVENIDA 5-61 COLONIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, zona  
 1, San Bartolome Milpas Altas, SACATEPEQUEZ  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 D6B1ECE1-F6D6-4389-9322-3398A3D29AC1  
**Serie: D6B1ECE1 Número de DTE: 4141237129**  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-mar-2022 11:01:03  
 Fecha y hora de certificación: 14-mar-2022 11:01:03  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/03/2022 al 31/03/2022, según cumplimiento de contrato No. 050-2022.	18,000.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928,571.429
TOTALES:					0.00	18,000.00	IVA 1,928,571.429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

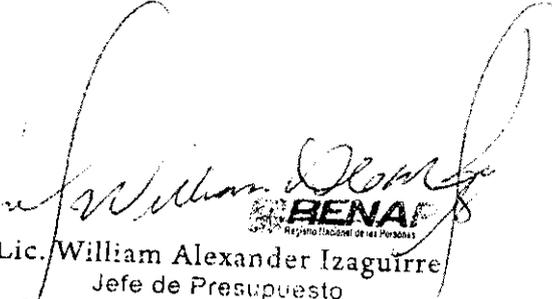
*[Handwritten Signature]* **CANCELADO**

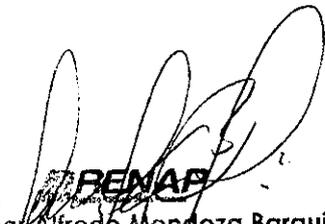
Datos del certificador  
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/03/2022 al 31/03/2022, prestados al suscrito a entera satisfacción.

  
**RENAP**  
Registro Nacional de las Personas  
Lic. William Alexander Izaguirre  
Jefe de Presupuesto  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO  
Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala.

*d.e.s.*  
  
**RENAP**  
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín  
Director de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

Fecha:	31/03/2022
Actividades del Mes:	01/03/2022 al 31/03/2022
Nombre del Contratista:	Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato:	050-2022
Vigencia del Contrato:	03/01/2022 – 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección que Supervisa:	Dirección de Presupuesto

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**1.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del documento por medio del cual la Dirección de Presupuesto emite medias relacionadas con la "Propuesta de medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal", las cuales deben ser observadas y cumplidas por cada una de las dependencias del Renap, durante el ejercicio fiscal dos mil veintidós, el que debe ser incorporado por la Dirección de Gestión y Control Interno, al informe denominado "Seguimiento en la Estrategia para la mejora de la Ejecución y Calidad del Gasto Público". Se realizaron observaciones y sugerencias.

**2.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.**

Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de revisión y análisis del dictamen presupuestario conjunto, el cual fue emitido por el Departamento de Presupuesto, de conformidad a las instrucciones del Despacho de Dirección Ejecutiva, dictamen relacionado con la solicitud y propuesta de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, en cuanto a que considera innecesaria la legalización de la firma del Registrador Civil por parte del Registrador Central o Sub-Registrador, gestión que puede ser obviada conforme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto número 5-2021 del Congreso de la República, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos. Se realizaron observaciones y sugerencias.

**3.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de Dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.**

Se realizaron actividades de análisis y revisión de expedientes relacionados con dictámenes sobre transferencias, y modificaciones presupuestarias requeridos por las dependencias administrativas de la Institución, para que dispongan de los espacios presupuestarios para atender los principales compromisos que devienen del desarrollo de los programas, proyectos y actividades que se ejecutan de acuerdo a la programación respectiva, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 90-2005 del Congreso de la República Ley del Registro Nacional de las Personas.

**4.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de las cuotas mensuales.**

Se realizaron gestiones ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, referente al aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal dos mil veintidós conforme a la asignación presupuestaria establecida en el Decreto número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós; recursos que han sido programados para atender compromisos de sueldos y salarios del personal de Registro Nacional de las Personas correspondiente al mes de marzo de 2022, al respecto se informó que fue emitido el Comprobante Único de Registro CUR No.1547 por un valor de Q.11.0 millones

**5.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones del señor Director de Presupuesto, y derivado de lo indicado por Dirección Ejecutiva por medio de oficio número DE-630-2022, en el que se hace referencia al oficio Ref.CC.45-2022 del Consejo Consultivo de dicha entidad, en el que recomienda que derivado de los servicios que se prestan sin costo a varias entidades del estado, y para compensar los recursos dejados de percibir por los servicios prestados sin costo por el Renap, y por los recursos dejados de percibir de los aportes que otorga el Estado, es necesario fortalecer el presupuesto del Registro Nacional de las Personas, por lo que se elaboró documento con la información presupuestaria y financiera, así como las justificaciones respectivas solicitando apoyo presupuestario al Ministerio de Finanzas Publicas. Ref. Acta número 5-2022 punto cuatro, del Consejo Consultivo. Se elaboró documento.

**6.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones el señor Director de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del documento relacionado con el Análisis de Mandatos, Políticas y Actores con los que el Registro Nacional de las Personas mantiene estrecha relación, y constituye base importante para el proceso de actualización y fortalecimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, y con el proceso de Formulación plan presupuesto 2023-2027; dicha actividad se realiza con base a la propuesta presentada por el Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Gestión y Control Interno del Renap, según memorándum número DGCI-SPFI-DPP-008-2022. Se realizaron observaciones y sugerencias

**7.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

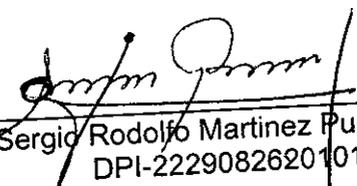
Se realizaron gestiones ante la Dirección de Informática y Estadística del Registro Nacional de las Personas, a efecto de requerir información que servirá de base para atender la recomendación efectuada por el Consejo consultivo por medio de oficio Ref.CC.45-2022, según punto cuatro del Acta número 5-2022; por tal motivo fue requerido la información relacionada con la entidad y tipo de servicios prestados sin costo (exentos) a las entidades establecidas en los artículos 6 y 7 del Decreto 90-2005 Ley del Registro Nacional de las Personas, y servicios sin costo prestados al amparo de convenios suscritos, por el período de tres años. Se elaboró documento.

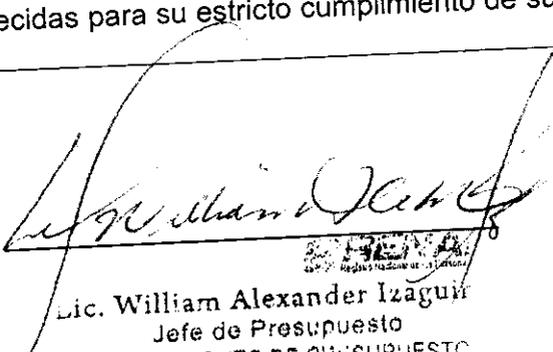
**8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Por instrucciones del señor Director de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del proyecto de Adenda número uno (1) al Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas y el Registro Nacional de las Personas, conforme a lo solicitado por la Dirección de Gestión y Control Interno por medio de oficio número DGCI-SPFI-DCT-142-2022, dicha adenda tiene como objetivo facilitar cooperación mutua entre ambas instituciones desde el ámbito de la competencia que a cada uno corresponda. Ref. of- DCRI-350-2021 Contraloría General de Cuentas. Se elaboro documento.

**9.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.**

Llevar a cabo otras actividades varias, en cumplimiento a lo establecido en el contrato 050-2022, relacionadas con las actividades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas para su estricto cumplimiento de sus responsabilidades en el presente ejercicio fiscal.

f)   
Sergio Rodolfo Martinez Puluc.  
DPI-2229082620101

f)   
Lic. William Alexander Izaguir  
Jefe de Presupuesto  
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO  
Caja Central RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo.   
Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquin  
Director de Presupuesto  
Dirección de Presupuesto  
Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala